

ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN O
TESIS Y AUTORIZACIÓN DE SU USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE
SANTANDER UDES

Yo, Eva Coronel Chona. Mayor de edad, vecino de Valledupar, identificado con la cedula de ciudadanía N° _____ de San Diego, Cesar. Actuando en nombre propio, en mi calidad de autor del trabajo de grado denominado: DESARROLLO MOTOR RELACIONADO AL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE LA ETNIA KANKUAMA hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (CD O DVD) y autorizo a la universidad de Santander Udes, para que en los términos establecidos en la ley 23 de 1982, ley 44 de 1993, decisión andina 351 de 1993, decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas las formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no solo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, uso de red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR – ESTUDIANTE, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de exclusiva autoría y defensa de la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión. EL AUTOR / ESTUDIANTE, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Valledupar, a los 27 días del mes de NOY del año 2017.

EL AUTOR / ESTUDIANTE:

Firma Eva Coronel Chona

Nombre Eva Coronel Chona

ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN O
TESIS Y AUTORIZACIÓN DE SU USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE
SANTANDER UDES

Yo, Viviana Martínez Fragozo. Mayor de edad, vecino de Valledupar, identificado con la cedula de ciudadanía N° _____ de Valledupar, Cesar. Actuando en nombre propio, en mi calidad de autor del trabajo de grado denominado: DESARROLLO MOTOR RELACIONADO AL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE LA ETNIA KANKUAMA hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (CD O DVD) y autorizo a la universidad de Santander Udes, para que en los términos establecidos en la ley 23 de 1982, ley 44 de 1993, decisión andina 351 de 1993, decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas las formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento.

PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no solo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, uso de red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR – ESTUDIANTE, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de exclusiva autoría y defensa de la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión. EL AUTOR / ESTUDIANTE, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Valledupar, a los 27 días del mes de 11 del año 17.

EL AUTOR / ESTUDIANTE:

Firma Viviana C. Martínez Fragozo

Nombre Viviana C. Martínez Fragozo

ENTREGA DE TRABAJOS DE GRADO, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN O
TESIS Y AUTORIZACIÓN DE SU USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE
SANTANDER UDES

Yo, Shirley Ramos Lengua. Mayor de edad, vecino de Valledupar, identificado con la cedula de ciudadanía N° _____ de Valledupar, Cesar. Actuando en nombre propio, en mi calidad de autor del trabajo de grado denominado: DESARROLLO MOTOR RELACIONADO AL ESTADO NUTRICIONAL EN NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS DE LA ETNIA KANKUAMA hago entrega del ejemplar respectivo y de sus anexos de ser el caso, en formato digital o electrónico (CD O DVD) y autorizo a la universidad de Santander Udes, para que en los términos establecidos en la ley 23 de 1982, ley 44 de 1993, decisión andina 351 de 1993, decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia, utilice y use en todas las formas, los derechos patrimoniales de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución (alquiler, préstamo público e importación) que me corresponden como creador de la obra objeto del presente documento. PARÁGRAFO: La presente autorización se hace extensiva no solo a las facultades y derechos de uso sobre la obra en formato o soporte material, sino también para formato virtual, electrónico, digital, óptico, uso de red, internet, extranet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer.

EL AUTOR – ESTUDIANTE, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y la realizó sin violar o usurpar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es de exclusiva autoría y defensa de la titularidad sobre la misma. PARÁGRAFO: En caso de presentarse cualquier reclamación o acción por parte de un tercero en cuanto a los derechos de autor sobre la obra en cuestión. EL AUTOR / ESTUDIANTE, asumirá toda la responsabilidad, y saldrá en defensa de los derechos aquí autorizados; para todos los efectos la universidad actúa como un tercero de buena fe.

Para constancia se firma el presente documento en dos (02) ejemplares del mismo valor y tenor, en Valledupar, a los 27 días del mes de NOV del año 17.

EL AUTOR / ESTUDIANTE:

Firma Shirly Ramos

Nombre Shirly Ramos Lengua